CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, una vez realizada la verificación de los soportes acreditados en la hoja de vida de SERVILOGYS VPB S.A.S, se concluye que esta cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para desarrollar el objeto contractual de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y DE CONTRATACION PARA LA VIGENCIA 2026.

Para constancia, se firma en el municipio de Aracataca (Magdalena) a los veintisiete (27) días de abril de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL
JULIO FRANCISCO PEÑA ANNICHIARICO
RECTOR